

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 DE FAMILIA DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **083**

Fecha: 18/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 2013 00402	Jurisdicción Voluntaria	CAROLINA CARRILLO MUÑOZ	PRES. INT.: MARÍA GRACIELA - SAAVEDRA SALCEDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA AUDIENCIA ESPECIAL JUEVES 24 JUNIO 2021 9:00 A.M.	17/06/2021	01
54001 31 10 004 2013 00770	Verbal	MARIA CLAUDIA - MORA GARCIA	LUIS GUILLERMO PARRA NIÑO	Auto decreta levantar medida cautelar ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	17/06/2021	01
54001 31 10 001 2019 00487	Alimentos para menores	YENNIFER DAYERLY MENDOZA CARRASQUILLA	JEFFERSON GALLARDO	Auto de Tramite OFICIAR EMPRESA CARNES Y PESCADOS DONDE ALFONSO PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO LO ORDENADO POR EL JUZGADO	17/06/2021	01
54001 31 10 001 2020 00035	Ejecutivo	ROSA DEL PILAR ORTIZ JAIMES	ORLANDO ANTONIO OJEDA GOMEZ	Auto de Tramite TOMAR NOTA ACUERDO ALLEGADO APROBARLO CON LAS MODIFICACIONES ALLÍ CONSIGNADAS. OFICIAR AL PAGADOR DE LA POLICÍA NACIONAL Y A LA CAJA DE RETIRO DE LA POLICÍA NAL, PROCEDAN A MODIFICAR EL DESCUENTO	17/06/2021	01
54001 31 10 001 2021 00023	Verbal Sumario	ROLAND OCTAVIO GARCÍA CACERES	GLENYS LEONOR MARIN CARRILLO	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA EN DEBIDA FORMA	17/06/2021	01
54001 31 10 001 2021 00122	Verbal Sumario	YAJAIRA ALBA ROJAS	JESUS ANDRES TINOCO HURTADO	Auto admite demanda ADMITIR DEMANDA	17/06/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

NEIRA MAGALY BUSTAMANTE VILLAMIZAR
SECRETARIA